



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**Contumazá**

*Trabajamos Juntos...*

*"Año de la Recuperación y  
Consolidación de la Economía Peruana"*



**NORMAS LEGALES**

**Contumazá, 6 de agosto de 2025**

**PODER EJECUTIVO**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p><b>RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000056-2025-OEDI/JEF</b> 05.8.2025</p> <p><b>ENLACE</b> <a href="https://www.gob.pe/institucion/oedi/normas-legales/7015874-000056-2025-oedi-jef">https://www.gob.pe/institucion/oedi/normas-legales/7015874-000056-2025-oedi-jef</a></p>	<p><b>MODIFICAN LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 004-2024-OEDI-JEF, QUE APRUEBA MODELOS DE CONVENIOS A SER SUSCRITOS ENTRE EL OEDI CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOS GOBIERNOS LOCALES; Y DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.</b></p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTRO</p>	<p>Se modifica el artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 004-2024-OEDIJEF, modificada por Resolución Jefatural N° 000020-2025-OEDI/JEF, en los términos siguientes: "Artículo 1.- Aprobación de los modelos de convenios Aprobar los modelos de convenios a ser suscritos entre el OEDI con los gobiernos regionales y los gobiernos locales, los cuales, como anexo, forman parte integrante de la presente resolución.</p> <p>Se aprueba el alcance de la elaboración y la actualización de los expedientes técnicos o documentos equivalentes de los proyectos de inversión en el marco de la asistencia técnica.</p>